Autoinforme de seguimiento curso 20/21
(Convocatoria febrero 2022)

MÁSTER EN: Agroalimentación

CENTRO/S: Facultad de Ciencias (Universidad de Cádiz) e Instituto de Estudios de Posgrado (Universidad de Córdoba)

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 24/02/2022	**Fecha: 25/02/2022**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4315564	
Denominación del título	Máster Universitario en Agroalimentación por la Universidad de Cádiz y la Universidad de Córdoba	
Curso académico de implantación	2015/16	
Web de la titulación	https://tinyurl.com/yyshtshc	
Oferta de título doble	**SÍ**	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	-	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	09/06/2015	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	22/05/2017	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	26/06/2019	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
SISTEMA DE INFORMACIÓN	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	4,08	3,25	-	3,79
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro		4,27	4,5	-	4,33
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,49	3,57	3,67	-	3.77

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21

ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,07	3,77	3,19	-	3,64
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4	4,12	4,35	-	4,24
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,49	3,56	3,67	-	3,77

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - Difusión de la Información (https://bit.ly/3FCWV19), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del máster se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

En julio de 2019, se recibió el informe favorable para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Agroalimentación por la Universidad de Cádiz (UCA) y la Universidad de Córdoba (UCO). Dicho informe recoge como conclusiones que "la Comisión ha podido comprobar y valorar que, en líneas generales, dicho Máster Universitario en Agroalimentación por la Universidad de Cádiz y la Universidad de Córdoba se desarrolla siguiendo las pautas establecidas en la Memoria de Verificación y las recomendaciones emanadas de los informes de la DEVA. Las evidencias a las que se ha tenido acceso muestran que el título ha seguido un proceso de revisión continua que ha redundado en la mejora de su programa formativo. Las audiencias realizadas con los grupos de interés refuerzan esta valoración general. Las recomendaciones incluidas en este informe pretenden contribuir a la revisión y optimización permanente del Título". En cuanto a la información pública disponible (IPD) muestra toda la información pública necesaria para los grupos de interés, pero se considera una recomendación.

La información pública del máster se articula a través de la página web de cada una de las universidades participantes. En la UCA se articula a través de una página específica y concreta (https://tinyurl.com/yyshtshc) que se encuentra dentro de la información de la página web de la Facultad de Ciencias, Centro en el que se imparte dicha titulación. Dicha página tiene una estructura clara y bien organizada, de fácil acceso que recoge toda la información relacionada con los aspectos docentes y formativos del Título, relevante para el alumnado y todas aquellas personas interesadas en cursar dicha titulación. Por otra parte, la información relativa al curso académico, como horarios y TFM (como la oferta de trabajos, asignación de tutores, comisiones de evaluación, etc.) se actualizan continuamente. Los horarios son actualizados, a través de una aplicación creada por el Centro que permite realizar los cambios necesarios, tanto por el Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación como por la Coordinadora del Máster, en momentos puntuales a lo largo del curso (cambio de aulas, recuperación de docencia, etc.). En el caso del UCO la información igualmente se articula a través de una página específica y concreta (https://tinyurl.com/y6rhzspb). Los coordinadores del título en cada una de las universidades participantes revisan la información para que no se produzcan inconsistencias en la información y resuelven las dudas que reciben a través de los correos institucionales (master.agroalimentacion@uca.es y master.agroalimentacion@uco.es).

El alumnado y el PDI se encuentran satisfechos con la información suministrada a través de la web del máster como se refleja en las encuestas de satisfacción, llegando a ser superior a la del Centro. Para el curso 2019-20 no se dispone de datos debido a que la fecha prevista en el sistema para lanzar la encuesta de satisfacción con el título a los diferentes grupos de interés son los meses de abril y mayo. En base a la Adenda al SGC de la UCA se decidió no pasar estas encuestas debido al momento difícil que estábamos pasando todos los colectivos de la comunidad universitaria. Sin embargo, a propuesta de la DEVA se diseñaron encuestas para recabar la opinión de los siguientes colectivos: PAS, PDI y estudiantes (en Grado y Máster) sobre las actuaciones y cambios producidos por la pandemia y el consecuente Estado de Alarma (https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3APublico%3ACalidad%3AEncTitulo%3Aencue_RSGC_P08_01_B.prpt/viewer).

Además de su página web, la Universidad de Cádiz elabora trípticos con información de cada una de sus titulaciones y su itinerario curricular como herramientas de difusión durante las Jornadas de Orientación Universitaria organizadas por la Dirección General de Acceso y Orientación.

Apartado COVID:

Por otro lado, Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: https://www.uca.es/coronavirus/.
Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de Ciencias de la UCA y el máster en Agroalimentación se ha informado a su colectividad universitaria a través de: https://ciencias.uca.es/covid-fc/.
En la Universidad de Córdoba la información se ha comunicado de forma análoga: https://www.uco.es/estudios/idep/agroalimentacion#adaptacion-covid-19.

Puntos Fuertes:		
En el curso 2020/21, el grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro ha aumentado con respecto a los años anteriores		
Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	**Recomendaciones recibidas**	**Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones**
Julio 2021	*Recomendación nº1:* *Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs*	Acción de mejora: Revisar la información pública en las dos webs de cada una de las Universidades participantes en la impartición del Título, para garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información. Evidencia contrastable: https://tinyurl.com/yyshtshc https://tinyurl.com/y6rhzspb

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA), diseñó en 2008 un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos, siendo certificado este diseño en el año 2010 por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

Esta primera versión se ha revisado y actualizado a lo largo de los años en base a las experiencias acumuladas, así como para dar respuesta a las diferentes normativas o protocolos de evaluación. La última de estas revisiones, V3.0, se aprobó en Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021 (https://ucalidad.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-3-0-en-vigor-a-partir-del-1-10-2021/) entrando el SGC en vigor el 1 de octubre del mismo año. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: https://ucalidad.uca.es/versiones-anteriores-del-sgc/

Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el

Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

Apartado COVID

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (https://bit.ly/3iwhouc), que establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para el curso 2019/2020 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad (https://bit.ly/34n0onw - Ruta de Acceso: Alumnado – Curso 2019/20. Usuario: acredita – Clave: acredita592).

La CGC se reunió durante el curso 2020/2021 en siete ocasiones, con el fin de estudiar y decidir la viabilidad de todas las solicitudes recibidas en el centro referentes a expedientes de alumnos, tales como solicitudes de admisión y adaptación, de reconocimientos de créditos, de reconocimientos de idiomas, ampliaciones y modificaciones de matrículas o solicitudes de evaluación por compensación. Además de estos cometidos, que se trataron en el 72% de las reuniones de la Comisión, durante el curso 2020/2021 la CGC se encargó de elaborar, supervisar y/o aprobar todos los documentos relativos al Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Universidad de Cádiz. Entre los procedimientos aprobados cabe resaltar el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Título del Master Universitario en Ingeniería Química, aprobado en la reunión celebrada el 13 de octubre de 2021, y los Autoinformes de seguimiento anual de todos los Títulos de la Facultad de Ciencias (RSGC-P14-01), aprobados en las reuniones celebradas el 25 de febrero y el 18 de mayo de 2021, con los que se pretende revisar, actualizar y mejorar la calidad de la docencia impartida en los títulos de dicha Facultad. Asimismo, la CGC también se encargó durante este curso académico de supervisar y aprobar el procedimiento P12 para la modificación de la memoria del Título del Máster en Agroalimentación, aprobado en la reunión celebrada el 23 de marzo de 2021. La CGC también trabajó en la elaboración de una oferta de asignaturas optativas para los Perfiles Multidisciplinares de los Grados de la Facultad, y poder regular de esta forma el número de alumnos que quieran realizar un perfil multidisciplinar sin sobrecargar con alumnos adicionales a los que ya tenga el propio título, siendo dicha oferta aprobada en la reunión celebrada el 23 de septiembre de 2021.

El Máster en Agroalimentación cuenta con dos Comisiones de Garantía de Calidad: la de la UCA y la comisión de la UCO, dado su carácter interuniversitario. Además, dicho máster cuenta con una Comisión Académica constituida por profesores, representantes de alumnos y personal auxiliar de servicio de ambas universidades participantes. Esta Comisión Académica informa a la Comisión de Garantía de Calidad de cada universidad participante de las acciones de mejora aprobadas para desarrollar en el título interuniversitario. Esta comisión entró en funcionamiento en el curso 2017/2018, se reúne de forma presencial o virtual, y emite actas de sus reuniones.

Puntos Fuertes:
En junio de 2021 se ha aprobado una nueva versión del SGC v3.0.

Fecha del informe DEVA (Especificar qué tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Julio 2021	*Recomendación nº 2.1:* *Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión en distintas plataformas con distintas contraseñas.*	Acción de mejora: Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos. Además, la tendencia es a que la mayoría de los registros se coloquen en la página web, por tanto, no se necesitarían claves de acceso.
Julio 2021	*Recomendación nº 2.2:* *Se recomienda poner en marcha acciones que mejoren la obtención de los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés acerca del Máster, específicamente, egresados y empleadores, y sobre inserción laboral de los egresados.*	Acción de mejora: Con la modificación del Sistema de Garantía de Calidad a la versión 3.0 se dispone de información de los egresados y empleadores. Además, desde la coordinación del máster se informa por correo electrónico a los grupos de interés de las fechas para realizar las encuestas de satisfacción con el título.

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TITULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		74,91%	86%	85,16%	88,97%	86,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		100%	100%	99,6%	100%	100%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		74,91%	86%	85,51%	88,97%	86,6%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		3,4%	0%	5,56%	0%	6,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		-	64,29%	50%	66,37%	53,1%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		99%	87,84%	91,17%	89,02%	93,1%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		2	1,63	1,41	1,48	1,3
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	1,67%	5,77%	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-

	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3,11	2,67	2,08	-	3,5
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,67	4	3	-	3,13
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,6	4,58	1,86	-	4,4
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		3,91	3,93	4,6	-	4,47
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		3,88	4,09	4,71	-	3,73
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3	3,86	2,63	-	3,5

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		76,52%	83%	84,66%	87,38%	82%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		97,96%	98%	99,26%	99,18%	99,6%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		78,11%	85%	85,29%	88,09%	82,3%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		2,08%	1,61%	8,54%	4,65%	9,9%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		26,53%	61,29%	69,51%	66,28%	50,5%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		99,21%	90,43%	92,86%	91,62%	93,2%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1,8	1,59	1,45	1,4	1,33
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	5,6%	4,92%	4,39%	5,22%	6,56%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	1,64%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,97	3,04	2,1	-	3,13
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,12	3,92	2,95	-	3,43
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,49	3,99	-	4,54
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,56	4,89	-	4,74
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,31	4,45	-	3,75
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,8	3,47	2,54	-	3,53

El número de plazas ofertadas por el máster en el curso 2020-21 ha sido de: 35 en la UCA y 30 en la UCO. En el caso de la UCA se cubrieron 32 plazas. De estos 25 alumnos eligieron la especialidad de Producción Agroalimentaria y 7 la de Vitivinicultura en Climas Cálidos. En el caso de la UCO se matricularon un total de 32 alumnos de nueva matriculación. Se puede concluir de estas cifras que la oferta de plazas se adecua a la demanda. El grado de diversidad de alumnos que cursan este máster es bastante alto en cuanto a su titulación de origen y

lugar de procedencia. En cuanto al género, en el curso 2020/21 el número de mujeres que cursaron el título en la UCA fue 19 frente a 13 hombres y en la UCO fueron 20 mujeres y 12 hombres. En cuanto a la universidad de origen, en la UCA, nos encontramos con alumnos preferentemente de la Universidad de Cádiz (11 alumnos, 34,38%), a los que les siguen alumnos de otras universidades españolas y cinco alumnos extranjeros procedentes de Marruecos, Nigeria y Ecuador. En la UCO, 25 alumnos procedían de la Universidad de Córdoba (76%), 4 de universidades españolas (12%) y el resto extranjeras. Esta proporción en la UCO no suele ser la habitual, que suele tener un mayor número de alumnos de fuera de Córdoba y de España, pero interpretamos que es un efecto de las restricciones de la movilidad por la pandemia. De los alumnos matriculados en 2020-21, quedaron pendientes de defender su TFM 15 alumnos en ambas universidades y, en la UCO, la totalidad del alumnado defendieron y superaron el TFM. Algunos de estos alumnos retrasan sus prácticas en empresa y la defensa del TFM. Los alumnos matriculados en el perfil profesional el TFM versa sobre un proyecto de mejora adaptado a la empresa en la que desarrolla las prácticas el alumno y algunos alumnos del perfil investigador, están empleados o se han acogido a becas que le limitan defender el mismo año en el que se matriculan. Estos hechos influyen en la tasa de graduación, que se ve afectada por las particularidades de este máster en el que los alumnos mayoritariamente eligen el perfil profesional y desarrollan sus prácticas en julio/agosto, dificultando que acaben y defiendan el TFM en el curso académico en el que se matriculan por primera vez.

En el caso de la UCA, durante el curso 2020/21, un total de 25 alumnos se matricularon del perfil profesional del máster y solo 7 en el de iniciación a la investigación. Además, 4 alumnos de la UCA realizaron prácticas extracurriculares, algunos en las mismas empresas en las que han desarrollado sus prácticas curriculares. En el caso de la UCO, 24 alumnos fueron del perfil profesional y 8 de investigación. Esta preferencia que muestran los alumnos por el perfil profesional y la realización de prácticas extracurriculares, unido a que algunos alumnos que cursan el máster están trabajando y no pueden compatibilizar al 100% los estudios con sus obligaciones laborales y personales, influye en que los alumnos no defiendan su TFM hasta el curso siguiente (convocatoria de diciembre o febrero), como se refleja en la tasa de graduación. Este indicador está por debajo de los resultados que se recogen en la memoria del título (debería de alcanzar como mínimo el 85%). Aunque desde la coordinación informamos desde el primer día de la posibilidad de compaginar las prácticas curriculares con la actividad académica que requiere el máster, son pocos los alumnos que comienzan las prácticas en el primer semestre. Igualmente, la tasa de rendimiento puede verse afectada por el hecho de alargar la defensa del TFM. En este es ligeramente inferior (debería alcanzar como mínimo el 90 %).

En el curso 202-21, de acuerdo con la memoria verificada, en la UCA se han puesto en marcha las actividades académicas correspondientes a las especialidades de Producción y Tecnologías Agroalimentarias y Vitivinicultura en Climas Cálidos. En la UCO se impartió solo la especialidad de Producción y Tecnologías Agroalimentarias.

En cuanto a la docencia, prácticamente en todas las asignaturas ha participado profesorado de ambas universidades junto a profesionales/expertos en determinadas materias procedentes del campo empresarial. Para ello se ha hecho uso de la teledocencia, de forma que, en función de la materia a impartir, cada clase se impartía desde una de las dos universidades participantes, UCO o UCA, para todo el alumnado de ambas universidades en el caso del módulo común y para todo el alumnado de ambas universidades matriculado en la especialidad de "Producción y Tecnologías Agroalimentarias". En el caso de la especialidad "Vitivinicultura en Climas Cálidos", toda la docencia ha sido impartida por profesorado UCA, junto a algunos expertos externos, para los alumnos matriculados en la UCA. Así mismo cabe señalar que la asignatura "Introducción al Análisis Sensorial" del módulo común, dado el carácter práctico de la misma, se ha impartido por separado en ambas universidades sobre un contenido común. Igualmente, la asignatura "I+D+i en Agroalimentación" fue impartida por separado en ambas universidades, si bien, las sesiones finales sobre aspectos generales relacionados con la misma fueron impartidas en sesiones conjuntas con todo el alumnado celebradas con ocasión de unas Jornadas en I+D+i en formato online en las que participaron miembros de ambas Universidades, expertos externos y alumnos egresados. Estas fueron celebradas los días 10 y 11 de mayo de 2021.

La docencia del máster impartida en la UCA, durante el curso 2020-21, se ha impartido de forma presencial en el aula y de forma presencial síncrona (https://ciencias.uca.es/horarios-2020-2021/) cuando las restricciones establecidas por la pandemia de la COVID-19 durante el primer semestre no lo han permitido. En el caso de la UCO las clases se han desarrollado al 100% de forma presencial síncrona, por falta de disponibilidad de aulas con capacidad suficiente para permitir la distancia mínima de seguridad. Esto no ha sido inconveniente alguno en este título, ya que al ser un máster interuniversitario los profesores están adaptados a usar plataformas para el uso de

la docencia y evaluación virtual. En ambas universidades, en las guías docentes de cada asignatura de la UCA se incluyeron planes de contingencia contemplando los diferentes escenarios a los que nos podríamos encontrar en función del desarrollo de la pandemia de la COVID-19 (https://asignaturas.uca.es/asig/; https://www.uco.es/estudios/idep/agroalimentacion).

Para la correcta coordinación de todas estas actividades se ha contado con la Comisión Académica del Máster (CAM), integrada por:

- Dr. D. Manuel Ángel Amaro López (Presidente, coordinador máster Universidad de Córdoba)
- Dra. Ana Jiménez Cantizano (coordinadora máster Universidad de Cádiz)
- D. José Manuel Gómez Montes de Oca (Decano Facultad de Ciencias UCA)
- D. Emilio García Suárez (Responsable de prácticas en empresas y TFM UCA)
- Dr. Rafael Gómez Díaz (PDI UCO)
- D. Rafael Moreno Rojas
- Dr. Fernando Cámara Martos (PDI UCO)
- Dra. Montserrat Vioque Amor (PDI UCO)
- Dª Dolores Muñoz Cano (PAS UCO)
- D. José Antonio Rísquez Salas (COVAP)
- Dña. Clara Cañas Crespo (alumna representante del curso 2022/21 de la Universidad de Córdoba)

Dicha comisión se reunió de forma virtual en siete ocasiones, se disponen de actas de cada una de las reuniones.

Además, la UCA posee, en el caso del Máster en Agroalimentación, una comisión docente constituida por los diferentes coordinadores de las distintas asignaturas del máster que se reúne al menos una vez en el curso para fijar aspectos docentes generales (organización impartición asignaturas, evaluación de asignaturas, etc.) y un coordinador de gestión de prácticas en empresas y trabajos Fin de Máster (D. Emilio Manuel García Suarez). Los TFM, prácticas en empresas y trabajos de investigación están supervisados por la Comisión de Trabajos Fin de Máster (CTFM) del Máster en Agroalimentación aprobada en cumplimiento del art. 3 del RM UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz. Dicha comisión para el curso 2020/2021 estuvo constituida por:
- D. José Manuel Gómez Montes de Oca, en calidad de Presidente
- D. Emilio García Suárez, en calidad de Secretario, coordinador de TFM
- D. Eduardo Romero Bruzón (PDI, Dpto. Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores UCA)
- Dña. María Eugenia Teijeiro Lillo (PDI, Dpto. Derecho Público)
- Dña. María Carbú Espinosa de los Monteros (PDI, Dpto. Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública)
- Dña. Ana Roldán Gómez (PDI, Dpto. Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos)
- Dña. Ana Concepción Jiménez Cantizano (coordinadora del máster)
- Dña. María Márquez Ramírez (alumna UCA curso 2020/21)

Respecto a la Universidad de Córdoba, la composición de la UGCM fue la siguiente:
- D. Rafael Moreno Rojas Gómez Díaz (Presidente PDI, Nutrición y Bromatología)
- D. Fernando Cámara Martos (PDI Nutrición y Bromatología)
- Dña. Clara Cañas Crespo (alumna representante del curso 2022/21 de la Universidad de Córdoba)

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, (https://empleoypracticas.uca.es/practicas-en-empresas/). Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas y los Artículos 29 y 30, sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

En el caso de la Facultad de Ciencias, la gestión de las prácticas es centralizada por la intensa labor de gestión y supervisión que se lleva a cabo por el equipo decanal y en concreto por la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Movilidad de la Facultad de Ciencias. Desde el decanato se gestiona con los coordinadores de cada título la gestión de prácticas, y en el caso del máster se dispone también de un coordinador de prácticas de empresa que gestiona todos los trámites necesarios y la relación directa con los estudiantes.

El estudiante que desarrolla las prácticas de empresa es supervisado y tutorizado por dos tutores, uno profesional que se encarga de su control y seguimiento diario en la empresa y uno académico, que se encarga del seguimiento académico y el asesoramiento y ayuda con la parte burocrática de todo el proceso. El tutor profesional suele ser indicado por la empresa y son personas de un puesto de relevancia dentro de las mismas, y que asume la responsabilidad de la estancia y trabajo del alumno dentro durante su trabajo en la empresa. Para el tutor académico, se cuenta con el claustro de profesorado que imparte docencia en el máster, y se selecciona por parte de la coordinación aquellos profesores que son más afines por su trabajo diario y su perfil investigador, al tipo de trabajo que se realiza en la empresa. De esta forma, el tutor académico se encarga de mantener un contacto periódico con el tutor profesional y con el alumno, para velar por el correcto transcurrir de la asignatura de prácticas. También se encarga de ir supervisando el desarrollo de la gestión de las prácticas y por último es el responsable recabar la información del tutor profesional y conjuntamente evaluar la asignatura y generar el informe de prácticas final.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio de la institución, a la que se tiene acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. Toda la información relativa a las prácticas de empresa se encuentra fácilmente accesible en la página web del Máster (https://ciencias.uca.es/wp-content/uploads/2017/09/Pr%C3%A1cticas-externas.pdf?u). También se ha elaborado una completa Guía de Practicas de Empresa para los alumnos, siguiendo la recomendación realizada en el informe de seguimiento de la DEVA en 2019 (https://ciencias.uca.es/movilidad-practicas/). Los convenios se encuentran disponibles para su consulta en la dirección (https://ciencias.uca.es/convenio-con-empresas/). En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

Respecto a las prácticas en empresas, destacar que desde la coordinación del máster junto con el profesor responsable de la asignatura “Prácticas en Empresas” en cada universidad, se establece siempre un trato individualizado hacia el alumno que realiza el perfil profesional del mismo, con el fin de que puedan realizar las prácticas en las empresas que les resulten más afín. En la UCA, se comienza con la cumplimentación por parte del alumno, durante los primeros días de docencia del máster, de un formulario en el que quedan recogidos además de los diferentes datos del alumno que pueden ser de interés (titulación de procedencia, lugar de residencia, nivel de idiomas, etc.), sus preferencias hacia la realización de las prácticas. Tras la revisión de la información recibida, la coordinación del máster y los responsables de gestión de prácticas externas del máster de cada universidad (D. Emilio Manuel García Suárez en la UCA y D. Manuel Ángel Amaro López en la UCO), inician los contactos necesarios para que los alumnos realicen sus prácticas en la empresa de su preferencia. En caso de que no exista convenio de colaboración educativa entre las Universidad y las empresas que mejor se ajuste a sus preferencias, se realizan los trámites necesarios para la formalización de dicho convenio. En la UCO, tienen una amplia lista de empresas agroalimentarias con las que tienen establecidos convenios de colaboración y, además, desde la coordinación se trabaja el becar a los alumnos para la realización de las prácticas.

Adicionalmente, atendiendo a la variabilidad geográfica del alumnado del título que nos ocupa, siempre en caso necesario y a fin de facilitar la realización del periodo de prácticas del alumno, se buscan establecer nuevos convenios con empresas concretas que tengan actividad profesional en la zona geográfica de la que éste proceda.

En cuanto a la movilidad de los alumnos que cursan el máster en agroalimentación, no se dispone de muchos datos. Las causas de una baja movilidad saliente son variadas. Por un lado, muchos de los estudiantes del título se encontraban simultaneando trabajo y estudios, lo que dificulta claramente sus posibilidades de movilidad al extranjero y, por otra parte, otros alumnos no quieren alargar su actividad docente. Sus prioridades son finalizar el máster para poder iniciarse o continuar en el mundo laboral. Es de destacar el alto interés demostrado por numerosos alumnos extranjeros durante el periodo de inscripción y matriculación para acceder al título, si bien, la mayoría de ellos no pudieron realizar finalmente la matricula en el mismo por razones económicas o los arduos trámites para obtener los visados. Durante el curso 2020-21, resaltar que todos los alumnos extranjeros matriculados pudieron viajar desde sus países de origen para cursar el máster y una alumna pudo disfrutar de una estancia en Francia dentro del programa ERASMUS + KA103 CEIMAR SMP OUT. No obstante, hay que indicar que, durante este mismo curso, la movilidad del estudiantado se ha visto reducida debido, sobre todo, a las limitaciones impuestas por los países socios para poder entrar o salir del país. Concretamente, hubo varias universidades socias que cancelaron la movilidad entrante en sus universidades en el primer semestre del curso e, incluso, durante todo el curso académico. Otras universidades optaron por un modelo semipresencial (Blended Mobility) y otras directamente a movilidades virtuales, sin que los alumnos se desplazasen a destino, atendiendo clases on-line (Virtual Mobility). De las 51 solicitudes de alumnos de la Facultad de Ciencias, recibidas, para hacer movilidad saliente dentro del programa Erasmus + KA103 estudios, 40 estudiantes renunciaron a la movilidad.

Los alumnos entrantes a través de los diferentes programas Erasmus + estudios también disminuyeron bastante en relación con años anteriores. Lo mismo sucedió con el programa de Alumnos Visitantes. La movilidad de alumnos en el programa Erasmus + Prácticas también se vio afectada notablemente, debido a la reticencia de las empresas y universidades extranjeras a admitir alumnos en prácticas. También influyeron negativamente las limitaciones sanitarias establecidas, que impedían la entrada en otros países a ciudadanos españoles sin vacunar y la dificultad para encontrar alojamiento y medios de transporte para llegar a destino.

En marzo de 2021 se realizó una solicitud de modificación de la memoria del título para corregir la modalidad de impartición del título que, actualmente, se especifica como semipresencial, cuando el máster siempre se ha impartido de forma presencial. Esto genera confusión entre los alumnos que muestran interés por cursarlo a la hora de realizar la prescripción. Además, se ha incluido en dicha solicitud el cambio de la asignatura de I+D+i en agroalimentación del primer semestre al segundo, ya que, esta asignatura se finaliza con unas jornadas de I+D+i en Agroalimentación que se imparten de forma presencial, un día en la UCO y otro día en la UCO, en el segundo semestre (mayo). En el curso 2021-22, dichas jornadas se desarrollaron en modalidad presencial síncrona.

Apartado COVID

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.

En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad tomó las siguientes decisiones:

1. Realizar los exámenes de la convocatoria de diciembre de 2020 en modalidad presencial para todos los títulos de la Facultad de Ciencias.
2. Realizar los exámenes finales de las asignaturas de los títulos de Máster, que corresponden a las convocatorias oficiales de febrero, en modalidad presencial.
3. Recomendar la realización de los exámenes parciales y pruebas de seguimiento en formato online.

4. Autorizar la realización de exámenes parciales presenciales de aquellas asignaturas que, de acuerdo a lo establecido en los programas docentes y los planes de contingencia de las mismas, tengan prevista la realización de éstos de forma presencial, al amparo del artículo 5.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Cádiz, en el que se dice que deben tener la consideración de fuerza liberadora de materia objeto de examen previsto en la programación docente de la asignatura.
5. Posponer la decisión sobre la forma de realizar los exámenes de la convocatoria de febrero hasta conocer la situación epidemiológica y la normativa vigente en fechas más próximas a dicha convocatoria.

En la Universidad de Córdoba se adoptaron medidas similares, aunque al haberse adoptado la docencia totalmente síncrona, no afectó a las cuestiones de presencialidad.

Puntos Fuertes:
2020/21: - Elevadas tasas de rendimiento, éxito y evaluación. - Experiencia en docencia presencial síncrona y herramientas online de los docentes por el carácter interuniversitario del máster

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	**Recomendaciones recibidas**	**Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones**
Julio 2021	*Recomendación nº 3:* *Se recomienda reforzar la integración de las dos sedes del Máster de forma que se intensifique la interacción entre el estudiantado de ambas universidades, para lo cual es preciso aumentar los recursos que se ponen a su disposición.*	Acción de mejora: Desde el curso 2019-20, se realizan unas Jornadas de presentación del máster presenciales para fomentar y propiciar la relación docente-social entre coordinadores y alumnos de ambas universidades. Evidencia contrastable: https://ciencias.uca.es/41105-2/

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	58,97%	54%	53,85%	65%	65,85%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	43,59%	68%	51,28%	62,5%	65,85%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,4	4,2	4,4	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	39,02%	38%	30,77%	30%	48,78%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	87,5%	78,9%	91,67%	91,67%	100%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	12,5%	21,1%	8,33%	8,33%	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	51,11%	50,59%	57,38%	56,29%	58,71%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	31,85%	59,41%	47,54%	53,64%	56,77%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,4	4,3	4,4	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	34,81%	35,9%	24,39%	26,49%	29,03%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	72,34%	73,8%	93,33%	90%	88,89%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	27,66%	26,2%	6,67%	10%	11,11%

En el caso de la Universidad de Cádiz, el profesorado participante en la impartición del Máster en Agroalimentación, en el curso 202-21, pertenece en su mayoría a los cuerpos docentes de Catedráticos de Universidad (21,95%) y Profesor Titular de Universidad (39,2% en el curso 2019/20). El 100% de los docentes UCA eran doctores.

En cuanto a la capacidad docente de los mismos, cabe señalarse que el profesorado UCA goza de alta experiencia docente, tal y como pone de relieve el alto número de quinquenios de los que dispone (124); correspondiendo, para el curso 2020-21, 50 al cuerpo de Catedráticos; 12 al de Catedráticos de Escuela Universitaria, 59 al de Profesores Titulares de Universidad y 3 de Profesores Contratado Doctor. Para el resto de figuras docentes, no puede mostrarse esta evidencia dado que no tienen la posibilidad de solicitar quinquenios docentes. En resumen, los 27 profesores UCA participantes en el Máster en el curso 2020-21 que pertenecen a los cuerpos de docentes funcionarios, acreditan un total de 121 quinquenios, lo que supone una media de más de 4,48 quinquenios por profesor participante. En cuanto a actividad investigadora, en la UCA, el número total de sexenios del profesorado con participación en el máster es de 85, correspondiendo estos en su mayoría a catedráticos y funcionarios de universidad (82), lo que hace una media de 3,03 sexenios por cada docente funcionario que participa en el máster. El número de créditos de dedicación al título para catedráticos y profesores titulares de universidad es de 23,38 créditos de un total de 38,88.

En cuanto a la Universidad de Córdoba, son 20 los profesores de los cuerpos docentes universitarios, que se distribuyen de la forma siguiente: Catedráticos de Universidad (20%), Profesores Titulares de Universidad (60 %), profesores contratados doctores (15%), ascendiendo al 5% en el caso de otro personal docente con contrato laboral. El 100% de los docentes de la UCO del máster tienen el título de doctor. Estos profesores disponen de 56 quinquenios reconocidos, lo que indica una adecuada capacidad docente. Para el resto de figuras docentes, no se dispone de evidencias, toda vez que este profesorado no tiene la posibilidad de solicitar quinquenios docentes, si bien se estima en más de 5 años su experiencia docente. El profesorado de la UCO cuenta con 39 sexenios de investigación, lo que supone una media de 2,44 sexenios por cada docente funcionario que participa en el máster. El número de créditos de dedicación para catedráticos y titulares de universidad es de 38,75 créditos de un total de 80 (para los módulos comunes, Producción y Tecnologías Agroalimentaria, Calidad y Seguridad Alimentaria y Gastronomía y Nutrición).

En el caso de la UCA, cabe destacarse el alto porcentaje de participación del profesorado UCA en acciones formativas (65,85%) y en proyectos de innovación y mejora docente (65,85%), superiores a los correspondientes al Centro y la Universidad.

A modo de resumen se puede concluir que ha quedado claramente demostrada la alta cualificación tanto docente como investigadora del profesorado UCA y UCO del máster en agroalimentación, profesorado que además de impartir la docencia asignada en dicho máster, participa de su gestión y coordinación, así como de las labores de tutorización de las prácticas curriculares y TFM del mismo. Destacar que los profesores que imparten docencia en el máster tienen una amplia experiencia en el uso de herramientas para la docencia y evaluación online, ya que por el carácter Interuniversitario de este máster parte de la docencia se desarrolla, desde sus inicios, en forma presencial síncrona y la evaluación es online, cómo se recoge en las guías docentes de las asignaturas.

Apartado COVID

El máster no ha visto modificada su sistema de evaluación por la pandemia de la COVID-19, ya que, por su carácter interuniversitario, desde su implantación se evalúa con herramientas que permiten la evaluación online.

Puntos Fuertes:
2020-21: Alto grado de satisfacción global del alumnado con la docencia

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	93%	92,86%	105,56%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	86%	80%	102,86%	80%	91,43%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	80%	128,57%	131,43%	120%	151,43%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	82,86%	46,67%	73,47%	60,87%	76,19%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,33	3,83	2,7	-	3,53
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,63	3,27	2,73	-	3,11
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,71	4,03	3,59	-	4,04
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,19	4,28	-	4,55

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	94,34%	83,78%	103,08%	98,95%	97,75%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	102,91%	95,27%	97,82%	96,73%	59,33%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	141,09%	117,45%	113,45%	134,55%	101,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	27,95%	24,9%	24,64%	23,56%	72,36%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,19	3,42	2,63	-	3,42
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,72	2,28	2,69	-	3,04
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,56	3,64	3,6	-	3,9
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,08	4,19	4,2	-	4,4

El máster en Agroalimentación se imparte de forma presencial en las dos Universidades, haciendo uso de la modalidad presencial síncrona cuando los profesores imparten la docencia compartida para los alumnos de las dos universidades. A continuación, se detalla la información de la Universidad de Cádiz.

1.- Descripción de la infraestructura del Centro UCA.

El Máster en Agroalimentación se desarrolla en la Facultad de Ciencias. El equipamiento básico de la Facultad puede encontrarse recogido en la memoria verificada del Máster, pero durante los últimos años, la Facultad de Ciencias ha estado ampliando y mejorando de forma constante los recursos materiales y servicios disponibles para profesores, personal de administración y servicios y alumnado. Gracias a esta actividad de mejora constante y del gran esfuerzo que se realiza desde la Facultad, se han ampliado los espacios disponibles y se ha remodelado gran

cantidad de los que ya existían. Se han aumentado el número de aulas para la docencia teórica, el número de aulas de informática y de laboratorios de prácticas. Sobre algunas de estas aulas se han realizado reformas de elementos estáticos para mejorar tanto la eficiencia energética y acústica, al igual que un progresivo reemplazo de bancas/sillas y mesas de para una respuesta eficiente a las necesidades de capacidad y ergonomía de los alumnos.

La Facultad de Ciencias cuenta con 17 aulas y 2 seminarios de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde el método expositivo clásico dirigido a la totalidad del grupo hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos, con una capacidad entre 14 y 182 puestos. Además, se cuenta con 4 aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido (30 puestos), 1 aula de informática "móvil" con 15 ordenadores portátiles, 1 aula de proyectos (32 puestos), 2 Salas de Grados (56 y 82 puestos), una Sala de Estudios, un Salón de Actos (330 puestos) y una Sala de Juntas. Además, cuenta con 2 laboratorios y 7 aulas de diferentes capacidades en el Centro Superior de Estudios Marinos (CASEM) y los Aularios de uso común del Campus de Puerto Real, respectivamente.

En relación a las aulas, éstas cuentan con un con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo del aula, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico, proyector, pantalla de proyección y pizarra, además de dispositivos de audio/video necesarios para poder llevar a cabo teledocencia que incluyen cámaras web y tarjetas gráficas con lápices digitales. Asimismo, la Facultad de Ciencias dispone de 10 laboratorios y una Planta Piloto dedicados a la docencia práctica, dotados de material básico y avanzado, según el nivel del curso, y de técnicas e instrumentación específicas. En tres laboratorios (FC-Lab4, FC-Lab5 y FC-Lab7) se han instalado pantallas de TV de grandes dimensiones (75"), conectados a unidades de PCs con conexión a internet para la visualización de material docente y/o acceso a herramientas electrónicas específicas de material relacionado con las prácticas de laboratorio. Alternativamente, el Centro ofrece equipos portátiles de proyección disponibles en Conserjería. Por otro lado, parte de las actividades de formación que realizan los alumnos se desarrollan en las dependencias de los propios Departamentos y otros centros del Campus o Universidad.

En la planificación docente del centro se indican las aulas/laboratorios concretos en los que se desarrollan las distintas actividades formativas de las diferentes asignaturas de la titulación. Al inicio de cada curso y/o semestre, se revisan los tamaños de los grupos en cada asignatura de tal forma que permitan un adecuado desarrollo del programa formativo, así como de las actividades previstas en éste. Además, se dispone de una aplicación sobre gestión de los horarios on-line alojada en la web de la Facultad, que permite reflejar al momento cualquier cambio circunstancial que se produzca en la planificación del título (https://bit.ly/2OsUBRE).

En el caso concreto de las instalaciones utilizadas para el desarrollo del Máster en Agroalimentación en el curso 2020-21 han sido las siguientes: las asignaturas teóricas se han impartido desde la UCA de forma presencial en el aula FC11, FC9 y FC5, con capacidad suficiente para que el alumnado pueda recibir la docencia de forma adecuada de forma presencial. Estas aulas cuentan con los medios audiovisuales anteriormente señalados. Para el desarrollo de las prácticas se han hecho uso de los laboratorios docentes LB4, para la mayoría de las sesiones prácticas de laboratorio de las distintas asignaturas. Puntualmente se han desarrollados sesiones prácticas concretas en otros laboratorios de investigación de determinados grupos de investigación ubicados también en el Campus de Puerto Real, concretamente en el Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias (IVAGRO). Todos los laboratorios utilizados cuentan con las medidas de seguridad, capacidad y medios técnicos necesarios para llevar a cabo el desarrollo de las sesiones prácticas de este título de forma presencial, dado el número de alumnos matriculados y la capacidad de aforo de dichos espacios. En cuanto al equipamiento de los laboratorios, los alumnos del máster tienen instrumental y materiales suficientes y de calidad para el desarrollo de sus estudios y las competencias propias del título. Todos los laboratorios cuentan con material fungible necesario para el desarrollo de las prácticas, y como no podía ser de otra forma se cuenta con medidas de seguridad y medios técnicos necesarios para actuar antes cualquier eventualidad y en caso de necesidad.

Además, teniendo en cuenta que la Facultad se encuentra dentro de la estrategia de Campus, todos los alumnos y profesores pueden beneficiarse de las instalaciones que se encuentran en este Campus. Así cabe destacar que en el mismo edificio de la Facultad se encuentra la sede de los Servicios Centrales de Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad de Cádiz (SC-ICYT) que es un servicio general de apoyo a la investigación en el que se centraliza el principal equipamiento científico de la Universidad de Cádiz con distintas divisiones como difracción de Rayos X, espectrometría de masas, espectroscopía atómica (ICP, AAS, ICP-MS), microscopía

electrónica, radioisótopos y análisis de biomoléculas y microscopia confocal, resonancia magnética nuclear, unidad de espectroscopía fotoelectrónica (XPS) y fabricación aditiva.

2.- Descripción de recursos y servicios de la Universidad de Cádiz disponibles para los alumnos del máster.
La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 y renovado en 2021 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la European Foundation for Quality Management (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (https://bit.ly/2K5RsTu). En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión. Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA. Esto repercute en unas instalaciones de la máxima excelencia para los alumnos del máster en el curso 2020-21.

a) Biblioteca. La Biblioteca de Campus de Puerto Real, es una biblioteca común, que da servicio a las Facultades de Ciencias, CASEM, Facultad de Ciencia de la Educación, Escuela Superior de Ingeniería y a los institutos de investigación ubicados en el campus. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo Individuales y de Grupo (destinadas al trabajo individual o grupal respectivamente), Aula de Formación (pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas), Espacio de Aprendizaje (salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas) y Videoconferencia, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web https://biblioteca.uca.es.

La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2736 m^2, cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende. Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

b) Campus virtual. Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Facultad de Ciencias, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria y en concreto es una herramienta muy útil para los alumnos del máster, usada por todas las asignaturas del título, al igual que para el resto.

c) Acceso a internet. Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo. Para ofrecer las mejores garantías de conectividad de los alumnos para sus actividades académicas, el Centro refuerza constantemente la cobertura de redes wifi con el apoyo técnico del Centro de Informática y de Tecnologías de la Información de la UCA, especialmente en zonas de cobertura limitada como los laboratorios, como el caso particular de la Planta Piloto cuya estructura intrínseca impide un alcance adecuado de las señales por lo que se han instalado varios repetidores de doble canal para potenciar la conectividad.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU). Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (http://bau.uca.es) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (https://buzon.uca.es/cau/index.do).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU). Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables. El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal. En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al “Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE). La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (https://sire.uca.es). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Servicio Central de Investigación Científica y Tecnológica (SC-ICYT) de la Universidad de Cádiz. Desde el año 2011 este servicio está certificado según norma UNE EN-ISO 9001:2015. Se encuentra ubicado en el Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz ocupando en la actualidad una superficie aproximada de 640 m2. El SC-ICYT, que acoge la mayor parte de los grandes equipos de investigación de la UCA, cuenta con 10 divisiones que dan servicio a los grupos de investigación de esta Universidad, a otros organismos públicos de investigación y a empresas privadas. Estas 10 divisiones son: Análisis de Biomoléculas y Microscopía Confocal, Difracción de Rayos X (donde se ubican varios difractómetros así como un equipo de fluorescencia de Rayos X), Espectrometría de Masas, Espectroscopía Atómica (ICP, AAS, ICP-MS), Microscopía Electrónica (que oferta 3 microscopios de barrido y 4 microscopios de transmisión), Resonancia Magnética Nuclear (que incluye un RMN de 300 MHz y otro de 400 MHz), Preparación de Muestras Sólidas para Microscopía Óptica y Electrónica, Servicios de Nitrógeno Liquido y Fabricación Aditiva. Más información en: http://sccyt.uca.es/.

h) Institutos de investigación. El II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz incluye entre sus líneas de actuación la vertebración de la Investigación en Institutos de Investigación. Contamos con Institutos tanto propios, como mixtos e interuniversitarios de la Universidad de Cádiz, los cuales están vinculados con el potencial investigador de nuestra Institución. En los Institutos de Investigación de la Universidad de Cádiz se integra la excelencia investigadora de nuestra Institución, así como la infraestructura científica especializada. Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Se dispone en la actualidad de los siguientes centros que puedan ser de interés para los alumnos del máster: (Más información en: http://vrinvestigacion.uca.es/institutos-de-investigacion/)

- Instituto de Microscopía Electrónica y Materiales.
- Instituto de Investigaciones Vitivinícolas y Agroalimentarias.
- Instituto de Investigaciones Marinas.
- Instituto de Investigación en Biomoléculas
- Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas de Cádiz

j) Otros. Finalmente, la Facultad de Ciencias cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería, Servicio de cafetería/comedor y un Servicio de Máquinas Vending para bebidas calientas, frías y snacks.
https://ciencias.uca.es/conocenos-infraestructuras-index/.

3.- Orientación universitaria/académica para los alumnos de la universidad de Cádiz.

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del estudiantado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su

estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Servicio de Relaciones Internacionales. La Universidad cuenta, con un Servicio de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: http://internacional.uca.es/ .

e) Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante (PROA). A nivel de Centro, la Acción Tutorial incluye acciones de acogida, tutorías de seguimiento del estudiante, acciones de apoyo relacionadas con alumnos con necesidades educativas específicas (refuerzo, permanencia, promoción o discapacidad), orientación para la movilidad internacional-nacional con otras universidades y hacia la empresa, y orientación para la inserción laboral. La Facultad de Ciencias de la UCA tiene una experiencia de 15 años en el desarrollo y aplicación de programas de Acción Tutorial para la orientación de los alumnos de los diferentes títulos que se imparten en el Centro. Evidentemente cada titulación puede tener unas necesidades específicas diferentes, pero, en general, es la política de Centro en materia de Tutoría la que traza las líneas maestras de actuación en este campo. Aunque existen diferentes tipos de Tutorías, en el caso de la Facultad de Ciencias se ha elegido un modelo de Acción Tutorial basado en la participación activa del profesorado, de forma voluntaria, en calidad de tutores. En el caso del máster, la acción tutorial está dirigida en primer lugar por la Vicedecana responsable, y posteriormente se realiza una intensa labor de seguimiento y tutorización por parte del equipo de Coordinación, formado por el coordinador del Grado/Máster, el/la coordinador/a de prácticas de empresas y el/la coordinador/a de TFM. También el profesorado que tutoriza los TFM de cada alumno ejerce de profesor de referencia para cada alumno que cursa el título en materia de orientación y apoyo al estudiante (https://bit.ly/39gPjST).

f) Área de Atención al Alumnado. La Facultad de Ciencias dispone de una oficina de atención al alumnado ubicada en el Decanato de la Facultad y que está formada por un grupo de antiguos alumnos y alumnas de la Facultad de Ciencias que actualmente se encuentran cursando estudios de máster en la Facultad, preparados para ayudar en todo lo posible a aquellos estudiantes o futuros estudiantes a resolver sus dudas. Se cuenta para ello con información de muy diversa fuente: prensa, folletos informativos, manejo de la web, etc. De esta forma se proporciona al alumno que lo necesite información en temas como: Becas, prácticas de empresa, programas de movilidad, cursos; normativa en relación a Planes de Estudio, convalidaciones, Libre Elección, convocatorias R, convocatorias extraordinarias. Cualquier otra duda o problema que te surja. Además de poner en contacto con aquellas personas o instituciones que interesen al estudiante (profesores, FUECA, etc.) Disponen de un correo institucional: rendimiento.ciencias@uca.es (https://bit.ly/2CS7qSY).

g) Delegación de alumnos. La Facultad cuenta también con una Delegación de alumnos que dispone de un espacio en la facultad para el desarrollo de sus actividades de encuentro del alumnado y desarrollo de la gestión de sus actividades. Se dispone de un delegado de Centro, un subdelegado y una secretaría, así como diferentes representantes en diversos ámbitos como, por ejemplo, actividades, comunicación, sectorial, igualdad e inclusión. Disponen de un correo institucional alumnos.ciencias@uca.es y Redes sociales: @Delegaciónfcuca, Instagram: @alumnos.ciencias (https://bit.ly/39gyB6m).

h) Unidad de Préstamo de Ordenadores. Desde la Facultad de Ciencias los alumnos matriculados en las Titulaciones de la esta facultad pueden solicitar el préstamo de un ordenador portátil. Esta gestión se realiza a través de la Oficina de Atención al Alumno situada en el Decanato de la Facultad de Ciencias (https://bit.ly/2Bd48cy).

i) Tablón de anuncio online y redes sociales. La Facultad dispone de un tablón relacionadas con la Universidad y el Centro, así como con el mundo de la ciencia relacionado con los títulos que se imparten en el centro que se actualiza diariamente (http://ciencias.uca.es; en su apartado La Facultad Comunica), y podemos encontrar las Noticias, Elecciones, Actividades, Agenda, Logosímbolos e información externa. El centro también dispone de perfiles de redes sociales que se van actualizando con las noticias relevantes para el alumnado, tanto en la red twitter @FCC_UCA, como en la red Facebook @ciencias.uca (https://www.facebook.com/ciencias.uca).

j) Jornadas de Orientación de Másteres. La Universidad organiza cada año unas Jornadas de Orientación de Másteres, impulsadas desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, y dirigida a los estudiantes de 4º de grado en los diferentes centros de sus cuatro campus para acercarles toda la información sobre la oferta académica de posgrado de la UCA para el siguiente curso académico. Además, la Facultad de Ciencias a través del equipo Decanal y Coordinadores de Grados/Másteres realizan una intensa labor de información y difusión de la oferta de títulos en la facultad a lo largo de la primavera de cada curso académico. Estas sesiones se organizan bien de forma conjunta en la Facultad (https://bit.ly/2OHqNRG) o bien de forma individual cada Coordinador de Grados/Másteres se reúne con los alumnos de 4º Grado de las titulaciones afines al máster en el campus y se les explica los detalles del título.

Es de reseñar, que en el curso académico 2019-20, aun estando en la situación excepcional debido al COVID19, se han desarrollado una Sesión Informativa sobre Másteres ofertados en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz para el curso 20-21, que se ha desarrollado de forma virtual, con la participación de todos los coordinadores de Máster y con abierta a todo el alumnado del campus universitario (https://bit.ly/2WFsseR).

4.- Orientación profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta también con un Servicio Universitario al Empleo y, además se organizan cursos y jornadas que pretenden dotar al alumno de recursos y herramientas para planificar la creación y funcionamiento de una empresa, para el compromiso ético profesional y el desarrollo continuo profesional. En el caso de la Facultad de Ciencias de la UCA pueden destacarse las "Jornadas sobre Emprendimiento e Internacionalización: Descubriendo nuevas oportunidades de empleo", organizadas por la Facultad de Ciencias y la Cátedra Extenda de Internacionalización de la Universidad de Cádiz (1ª edición en diciembre de 2011, 2ª edición en noviembre de 2013, 3ª edición en diciembre de 2014, 4º edición en noviembre de 2015, 5º edición en abril de 2015 y 6ª edición en marzo de 2017) (https://bit.ly/2BgtDtw; https://bit.ly/2BhW0rk). En la misma línea, El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la UCA organiza cada año el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE). El objetivo principal de este Plan es proporcionar, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad del alumnado matriculado en último curso de Grado y Máster, constituyendo un complemento de las competencias profesionales adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares (https://bit.ly/3jAfgSm). Además, se organizan Ferias de empleo por parte del Centro de Promoción y Empleo de la Universidad (https://www.uca.es/evento/iv-feria-de-empleo-virtual-2021-3/).

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La Facultad de Ciencias de la UCA cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PD.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

En la Universidad de Córdoba, además del Aula de Teledocencia Avanzada del Edificio Ramón y Cajal, donde se imparte la docencia presencial del Máster, se dispone de los servicios propios con la Biblioteca "Maimónides" del Campus de Rabanales, situada en uno de los edificios centrales de dicho campus, englobada en el Servicio de

Biblioteca de la Universidad de Córdoba (UCO), cuya organización y política interna depende orgánicamente de Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. En la Biblioteca Maimónides de la Universidad de Córdoba (BMUCO) se centralizan los servicios y las colecciones bibliográficas y documentales de las titulaciones que son impartidas por 4 centros de la Universidad de Córdoba localizados en el campus: Facultad de Veterinarias, Facultad de Ciencias, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes y Escuela Técnica Superior.
La Biblioteca del Campus de Rabanales tiene una extensión de 10.360 m^2, con cobertura WI-FI, con cabida para los Servicios Técnicos y los Servicios al Usuario: Lectura en Libre Acceso, Consulta, Información general, Información especializada, OPACs, Préstamo domiciliario, Referencia y Referencia electrónica, Formación y Actividades de difusión cultural, Biblioteca General, Sala de Prensa y Divulgación con acceso a Prensa electrónica, Hemeroteca en Libre Acceso con enlaces a Revistas y Sumarios electrónicos, Biblioteca electrónica, Acceso al Documento, Documentación, Salas de Trabajo en Grupo, Área de Investigación y Cubículos de Investigación automatizados. Además de los servicios presenciales, la Biblioteca ofrece una amplia gama de servicios virtuales a través de su página web http://www.uco.es/webuco/buc/. El Servicio de Hemeroteca, la celebración periódica de exposiciones bibliográficas, la realización de cursos y un servicio de documentación que posibilita el acceso a la información bibliográfica requerida por el usuario a través de Bases de Datos en CD-ROM o en línea, son algunos de los interesantes servicios prestados por la Biblioteca de la Universidad de Córdoba.

Apartado COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras de la UCA, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- *Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.*
- *Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.*
- *Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:*
 - *Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.*
 - *Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.*
 - *Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.*
 - *Uso de videoconferencias para realizar reuniones.*
 - *Uso de portafirmas*
- *Puesta en marcha de la web https://www.uca.es/coronavirus/*
- *Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.*
- *Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.*
- *Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.*
- *Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.*
- *Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse https://control.uca.es/regeneracionclave.html*
- *BIGBLUEBUTTON :*
 - *De 1 servidor a 5. → 500%*
 - *De 4 CPU a 76. → 1900%*
 - *De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%*
- *CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE*
 - *De 1.7 TB a 5 TB. → 294%*
- *CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE*
 - *Prácticamente se ha duplicado la capacidad*
- *CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE*
 - *En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %*
 - *En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %*
 - *Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.*

- *Se sustituye BBB por Google Meet.*
- *Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.*

- *Audiovisuales:*
 - *Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.*
 - *Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.*
 - *Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.*

Puntos Fuertes:
2020/21: - Adecuada infraestructura para el desarrollo del programa formativo, tanto para la docencia presencial como presencial síncrona. - Alto grado de satisfacción de los estudiantes y profesorado con las infraestructuras.

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TITULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	54,29%	20%	24,49%	13,33%	47,62%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	-	33,33%	47,5%	31,91%	45,83%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	7,14%	32%	24,39%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,33	3,58	2,36	3,25	3,5
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	-	3,93	4,18	4,45	4,45
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,67	3,74	4,1	3,86
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	-	100	75	50
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	0	50	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	-	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	-	0	33,33	20
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	2,5	2,88	3,2
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	5,48%	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	24,39%	12,39%	10,89%	23,02%	48,78%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	79,78%	58,99%	60,14%	45,5%	64,62%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	29,41%	10%	26,53%	19,18%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,72	3,93	3,1	3,46	3,56
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,96	3,87	4,45	4,28	4,35
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,66	3,74	4,1	3,86
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	80	50	84,62	35,71
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	75	0	72,73	100
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	0	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	25	0	36,36	20
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	2,94	2,17	2,92	3,43
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	3,23
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	1,99%	1,09%	-	-	2,89%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

En el curso 2020-21, ha aumentado la tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción por parte del Alumnado y el PDI, así como el grado de satisfacción global con el título, siendo éste superior al del Centro. Esta mejora, puede estar relacionada con las acciones llevadas desde la coordinación del título. Los coordinadores del título han recordado a los alumnos, mediante correos y avisos lanzados desde un curso de coordinación que tienen en el campus virtual, la fechas e importancia de conocer el grado de satisfacción con el título, con el fin de poder establecer mejoras continuas.

No disponemos de muchos datos de inserción laboral debido a que la encuesta se ejecuta a los tres años de finalizar dicho título. En el curso 2020/21, se han realizado las encuestas a los egresados 2016/17 y 2017/18.

Puntos Fuertes:
2020-21: Alta Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	**Recomendaciones recibidas**	**Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones**

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs	Revisar la información publicada en las dos webs de cada una de las Universidades participantes en la impartición del Título, para garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información	Coordinadores del máster en ambas Universidades participantes	2019-09-01	2019-10-30	ISCG-P01-01 (Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro): 4,08 (2017-18) 3,25 (2018-19) y 3,79 (2020-21)
Se recomienda revisar el gestor documental para unificarlo y evitar la complejidad que genera la dispersión en distintas plataformas con distintas contraseñas	Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta	Servicio de Gestión de Calidad y Títulos de la UCA	2021-10-01	2022-09-30	ISGC-P07-01 (Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado) 54,29 % (2016-17), 20% (2017-18), 24,49% (2018-19), 13,33% (2019-20), 47,62% (2020-21)

	actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos. Además, la tendencia es a que la mayoría de los registros se coloquen en la página web, por tanto, no se necesitarían claves de acceso.				
Se recomienda poner en marcha acciones que mejoren la obtención de los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés acerca del Máster, específicamente, egresados y empleadores, y sobre inserción laboral de los egresados	Con la modificación del Sistema de Garantía de Calidad a la versión 3.0 se dispone de información de los egresados y empleadores. Además, desde la coordinación del máster se informa por correo electrónico a los grupos de interés de las fechas para realizar las encuestas de satisfacción con el título.	Coordinadores del máster en ambas Universidades participantes	2019-10-01	2022-09-30	ISGC-P07-05 (índice de inserción profesional en cualquier sector profesional) 100 (2018-19), 75 (2019-20), 50 (2020-21)
Se recomienda reforzar la integración de las dos sedes del Máster de forma que se intensifique la interacción entre el estudiantado de ambas universidades, para lo cual es preciso aumentar los recursos que se ponen a su disposición	Desde el curso 2019-20, se realizan unas Jornadas de presentación del máster presenciales para fomentar y propiciar la relación docente-social entre coordinadores y alumnos de ambas universidades.	Coordinadores del máster en ambas Universidades participantes	2019-10-01	2022-09-30	